

NOTAS

Educar en la sociedad digital: hacia un nuevo paradigma

Juana Rosa González Gopar¹, Elisa Jiménez Santana²

Resumen: Educar en la sociedad digital implica dar respuesta a muchos retos. No se trata solo de una cuestión tecnológica ni de aumentar las competencias digitales del profesorado; se trata de adaptar los enfoques pedagógicos a una realidad poliédrica y mutable con el fin de educar a personas resilientes que sean capaces de contribuir a la transformación de la sociedad para que esta sea más justa y equitativa. En este artículo analizamos algunas de las posibles causas que han frenado el cambio de paradigma educativo y mostramos cómo ha afrontado Radio ECCA los retos con los que se ha ido encontrando.

Palabras clave: *educación, e-learning, educación a distancia.*

I. Contextualización

Hasta tiempos recientes, el colectivo docente ha estado en el punto de mira de la sociedad. Se le recriminaba, fundamentalmente, su escasa competencia digital, así como su desinterés por actualizarse en el ámbito tecnológico. Más de una vez, hemos escuchado repetir lo de “tenemos un modelo de escuela del siglo XIX, docentes del siglo XX y alumnos del siglo XXI”, como si la Administración y el profesorado fueran los únicos responsables del fracaso escolar.

En el momento actual, en nuestro país, podemos afirmar que casi todos los centros han innovado sus equipos informáticos y el profesorado parece haber adquirido

¹ Radio ECCA, Fundación Canaria.

² Radio ECCA, Fundación Canaria.

las competencias digitales suficientes para incorporar las nuevas tecnologías a sus clases. Sin embargo, nuestros alumnos y alumnas no obtienen mejores resultados académicos.

A la luz de los informes PISA más recientes, España sigue ocupando los últimos puestos en comprensión lectora y cálculo matemático, entre otras competencias.

Es decir, que disponer de aulas mejor equipadas tecnológicamente, de profesorado altamente cualificado en el uso de las nuevas herramientas de aprendizaje, de alumnado reconocido como nativo digital, cambiar los libros de texto tradicionales por materiales digitales... no han propiciado –como se esperaba– una transformación lo suficientemente significativa en nuestro panorama educativo: *tenemos recursos del siglo XXI, profesorado del siglo XXI y alumnado del siglo XXI* con los mismos resultados de siempre. ¿Por qué no se ha producido el tan ansiado cambio de paradigma educativo? ¿Qué es lo que ha fallado?

En este artículo nos proponemos desentrañar algunos factores que pueden explicar las causas de este fenómeno y cómo Radio ECCA las ha ido afrontando hasta el momento.

2. ¿Qué ha fallado?

2.1. La falacia de los nativos digitales

En primer lugar, se da por sentado que todo nuestro alumnado pertenece a la categoría de *nativo digital* (Prensky, 2001). Sin embargo, como apunta Genís Roca (2008), *tomar como criterio la edad para diferenciar a los nativos digitales de los inmigrantes digitales no es muy acertado; ya que, en realidad, lo que marca la diferencia no es la fecha de nacimiento, sino una actitud y el nivel de uso de lo digital para la resolución de problemas*. Es cierto que los/as jóvenes utilizan muy bien la tecnología para pasar el tiempo y para comunicarse a través de las redes sociales, así como para utilizar los juegos en línea, pero no suelen conocer bien la forma de utilizar sus habilidades tecnológicas en las escuelas. En ocasiones, no todos presentan el mismo nivel de conocimiento y de habilidades tecnológicas. Así pues, ser *nativo digital* no garantiza el éxito académico. Lo realmente relevante es que el alumnado sea capaz de actuar como un verdadero *ciudadano digital*, siguiendo con la terminología de Roca, que aprovecha sus capacidades para el logro de objetivos concretos en su día a día como estudiante.

2.2. *La mala gestión de la tecnología en la educación*

Por otro lado, lo que beneficia al alumnado no es la cantidad de dispositivos digitales que este tenga a su disposición, sino la calidad con la que estos se integren en las aulas. En este sentido, podemos afirmar que la aplicación de la tecnología a la educación no siempre se ha realizado con el enfoque correcto, dado que –muchas veces– la segunda ha quedado a merced de la primera. Se ha sacrificado la pedagogía a favor de la tecnología, confundidos por el espejismo de que esta última pueda convertirse en la panacea contra el fracaso escolar. Se ha confundido el medio con el fin y se ha tendido a pensar que la solución a todos los males estaba en su uso, obviando que, para que resultara realmente efectiva, era necesario saber gestionarla. En definitiva, la tecnología debe estar al servicio de la educación y no al contrario.

2.3. *El rol docente*

Otra causa, íntimamente relacionada con la anterior y que sin duda ha propiciado que el cambio no haya sido tan efectivo, es la cantidad de *ruido* que se genera en las aulas con la incorporación de las nuevas tecnologías. Si, en la actualidad, debido a los elementos distractores relacionados con el ocio, al alumnado ya le supone un esfuerzo concentrarse en las tareas propias del ámbito escolar, el hecho de servirse continuamente de la red para estudiar puede provocar una mayor distracción si no dispone de unas directrices claras sobre cómo acceder y buscar la información en internet. Asimismo, la tecnología nos ha acostumbrado al “aquí y ahora”, creando malos hábitos, dado que esta inmediatez se pretende conseguir en todas nuestras acciones: el esfuerzo, la paciencia, el rigor... son cualidades que parecen estar en vías de extinción. Todo aquello que no produzca una respuesta inmediata es susceptible de ser abandonado. Por lo tanto y en contra de lo que comúnmente se cree, la labor de guía del/ de la docente es un elemento clave en el circuito educativo dominado por las nuevas tecnologías. De este depende que el alumnado no se desmotive ni se pierda en la vorágine de sobreinformación –mucho de esta, falsa o irrelevante–, así como que no descuide sus objetivos.

2.4. *El cambio de paradigma social*

Tampoco debe olvidarse algo que, por obvio, suele pasar desapercibido: si estamos cambiando las formas de educar es porque el paradigma social también ha cambiado. Vivimos en una sociedad altamente tecnificada; esto ha provocado que,

en unos primeros momentos, nos hayamos centrado más en adquirir competencias tecnológicas (como docentes y como ciudadanos/as) que en analizar las consecuencias de esta realidad. Nuestro complejo de país tradicionalmente atrasado en el campo de la ciencia también ha contribuido a que hayamos priorizado los contenidos curriculares relacionados con conocimientos técnicos en detrimento de una educación integral, pues el gran reto de la educación en nuestros días, en palabras del catedrático de la UOC Albert Sangrà (Sangrà, 2021) consiste en *educar personas que sean capaces de transformar la sociedad en una más sostenible, más justa y más equitativa*. Se trata de *educar personas, no solo profesionales*, es decir, educar para la vida en sociedad y no solo para ser fuerza de trabajo.

2.5. La evaluación como garante del aprendizaje

Otra causa que, con frecuencia, ha frenado el avance de nuevos modelos didácticos, a pesar de la intensificación del uso de la tecnología en el aula, es el recelo que produce en el profesorado el hecho de que el alumnado pueda copiar sus respuestas a la hora de ser evaluado. Lejos de realizar un trabajo de búsqueda, reflexión y análisis, muchos alumnos/as deciden ir por la vía fácil y rápida del “copia y pega” de fuentes de internet, pues lo que importa es aprobar más que aprender. Consecuentemente, el profesorado ha derivado, a veces, sus esfuerzos en garantizar una evaluación rigurosa antes que en poner el foco en el propio proceso de enseñanza–aprendizaje.

3. Nuestra respuesta

Radio ECCA, como institución educativa que es, no ha estado ajena a este escenario. En esta parte del artículo mostraremos cómo hemos ido abordando cada uno de los apartados anteriores.

3.1. Primer paso: salvar la brecha digital

Con respecto al primer punto, la propia naturaleza de Radio ECCA ha ofrecido la solución, dado que nos dedicamos a la formación de personas adultas, lo que significa que nuestro alumnado no entra, necesariamente, dentro de la franja de edad correspondiente a los llamados *nativos digitales*, a pesar de que cada vez es más frecuente tener alumnado de entre 18 y 25 años en la enseñanza formal.

Por lo tanto, desde el primer momento, sabíamos que, para lograr un cambio en el sistema educativo, era prioritario emplear el tiempo y los recursos necesarios para lograr que el alumnado consiguiera unas competencias digitales mínimas que le permitiera afrontar con éxito su formación.

Además, al tratarse de un centro que siempre ha impartido enseñanza a distancia, la integración de la tecnología se produjo de forma natural, pues Radio ECCA nació con la tecnología de la radio, que era el medio de comunicación de masas por excelencia en la década de los 60, época en la que surgió nuestra institución.

Por otro lado, como centro pionero en la enseñanza *online* (que comenzó a trabajar a finales de los 90), conocía perfectamente la brecha digital que existía en nuestra sociedad y en su plantilla de docentes más veteranos/as. La adquisición de competencias digitales por parte de su profesorado, así como la capacidad de este para adaptarse a los nuevos tiempos, se ha planteado como un reto continuo e ineludible a lo largo de todos estos años. De hecho, durante los meses de confinamiento debido a la pandemia del coronavirus, no solo mantuvo su actividad, sino que la incrementó llegando a aumentar el número de personas matriculadas. El confinamiento nos había cogido preparados/as para afrontar con normalidad una situación que no tenía nada de normal.

3.2. *La tecnología al servicio de la educación*

En lo que atañe al segundo punto, Radio ECCA –que nació al amparo de la radio– siempre ha tenido claro que la tecnología debe estar al servicio de la educación. De hecho, el uso eficiente de la primera hizo posible, en sus comienzos, erradicar el analfabetismo en la población adulta de Canarias. Lo que para la mayoría podía suponer una quimera era, para quienes crearon su sistema, un reto ineludible que se debía afrontar con firmeza. Esta visión realista de la tecnología es lo que ha permitido asumir los sucesivos cambios de su sistema de enseñanza a través de más de cinco décadas. Precisamente, porque la tecnología no supone un fin en sí misma, sino el medio que facilita el proceso de aprendizaje al alumnado; esto es, el proceso de aprendizaje sigue manteniendo su estándar de calidad, independientemente del medio que se utilice. Es fundamental, por lo tanto, definir unos requisitos mínimos innegociables que garanticen la obtención de los objetivos que nos proponemos haciendo un uso racional y razonable de los recursos tecnológicos. No es una cuestión de cantidad, sino de calidad pedagógica.

3.3. *El rol docente*

Supone una realidad innegable que la sociedad del siglo XXI padece de infoxicación. Esta sobrecarga informativa afecta tanto al profesorado como al alumnado. Ahora bien, el primero dispone –en virtud de su formación y experiencia– de las herramientas necesarias para discriminar lo principal de lo secundario; lo veraz de lo erróneo; las tendencias pasajeras de las consolidadas... Por ello, es necesario, como afirma Albert Sangrà (Sangrà, 2021), que el *profesorado tome la iniciativa, que tenga capacidad de respuesta y no se limite a transmitir un conocimiento sin más, sino que sea capaz de acompañar a los estudiantes en su propio crecimiento, que sea capaz de crear un sentimiento de comunidad entre su alumnado, que sea guía del proceso de aprendizaje. En definitiva, es fundamental fomentar el liderazgo del profesorado, algo que Radio ECCA lleva haciendo desde sus inicios con la figura del tutor/a.*

3.4. *Educar personas, nuestra prioridad*

Vivimos en un mundo cambiante. Si las generaciones anteriores experimentaban apenas dos o tres cambios importantes en sus vidas, las actuales tienen que adaptarse constantemente a multitud de nuevas realidades. Vivimos en un mundo de obsolescencia programada. Apenas nos hemos acostumbrado a algo, surge otra novedad que lo sustituye. No hay tregua. Los conocimientos también cambian continuamente. Por eso, más que centrarse en los conocimientos, es necesario educar para la vida y ello implica una educación integral de la persona. Esta es la idea que subyace en la pedagogía de Radio ECCA. La educación en valores ha sido una constante a lo largo de su historia. Todas las acciones formativas que produce contemplan –de forma obligatoria– las competencias en ciudadanía global, relaciones interpersonales, igualdad, participación ciudadana y atención a la diversidad. En definitiva, contribuyen al crecimiento personal de nuestro alumnado y a la intención de crear un mundo más justo e inclusivo.

Por otro lado, no debe olvidarse que si algo fomentan las nuevas tecnologías es el trabajo colaborativo, fundamental para conseguir una transformación social. Educar para colaborar y no para competir: esa es la meta.

3.5. El aprendizaje debe prevalecer sobre la evaluación

En la actualidad, nadie duda de que ni la evaluación ni la calificación pueden depender de un solo instrumento o técnica de evaluación, pues así solo se mide un tipo de aprendizaje. Lo que quizás no esté tan claro, para algunos/as docentes y alumnos/as, es que la evaluación, en sí misma, no es el fin del proceso formativo.

Si la enseñanza debe orientarse a la formación integral del alumnado y a hacer que este contribuya a la mejora social, la evaluación debe medir el desarrollo de capacidades para pensar, participar y solucionar conflictos. Es decir, la importancia no está en los contenidos aprendidos, sino en el propio proceso formativo.

Hemos de reconocer que este es uno de los mayores escollos con los que se encuentra la enseñanza a distancia: el seguimiento del alumnado para verificar que el proceso se ha desarrollado adecuadamente, que ha habido un avance en su desarrollo personal. Asimismo, la aplicación de la evaluación continua resulta difícil de llevar a cabo, pues esta es, en ocasiones, rechazada por el propio alumnado, sobre todo por el alumnado adulto, dada su escasez de tiempo y su abundancia de obligaciones.

En Radio ECCA, el seguimiento del alumnado se lleva a cabo, en la enseñanza formal, a través de dos canales: la evaluación formativa y la tutoría, que tiene carácter voluntario. Del mismo modo, en la enseñanza no formal se están aplicando, desde hace más de tres años, evaluaciones de medición de cambios en el alumnado con el fin de determinar su progresión de una forma más completa. No obstante, aún queda bastante camino que recorrer, pues no debemos pasar por alto que nuestro cometido como educadores/as consiste en hacer que nuestro alumnado confíe en sí mismo, en la labor que desempeñamos y se sienta valorado.

Como conclusión, hemos de decir que, a pesar de los avances tecnológicos y de la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, es evidente que nuestro país aún está en la fase "de calentamiento" para afrontar el cambio de paradigma educativo que nuestra sociedad digital demanda. Como se ha visto en este artículo de opinión, son muchos los factores y los agentes implicados en este cambio y es necesario aunar esfuerzos y puntos de vista.

4. Referencias bibliográficas

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GOBIERNO DE ESPAÑA (10 de noviembre de 2021). *Instituto Nacional de Evaluación Educativa*. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluacionesinternacionales/pisa/pisa-2018.html>

ROCA, G. (24 de octubre de 2008). *Nativos digitales vs Ciudadanos digitales*. Genís Roca. <https://www.genisroca.com/tag/nativo-digital/>

GONZÁLEZ, B. (4 de mayo de 2021). Los diez retos de la educación. UOC (Universitat Oberta de Catalunya). <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2021/111-diez-retos-educacion.html>